

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 3** *ORDEN de 5 de mayo de 2010, por la que se resuelve la Orden de 23 de marzo de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de abril), por la que se convocaba un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación.*

Aprobada mediante Orden de 23 de marzo de 2010, del Consejero de Transportes e Infraestructuras (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de abril), convocatoria para provisión de un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación en la referida Consejería.

Verificado que el candidato propuesto cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería, y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y de Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo al funcionario que se expresa en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Consejero de Transportes e Infraestructuras, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 5 de mayo de 2010.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO

**RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS
POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA
DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS****Puesto adjudicado**

Consejería Transportes e Infraestructuras. Secretaría General Técnica. Subdirección General Personal. Área Personal.

Puesto de trabajo: 23959.

Denominación: Jefe Área Personal.

Grupo: A.

NCD: 29.

C. específico: 24.042,72.

Adjudicatario

Cód. identificación: 35117737A0.

Apellidos y nombre: Gómez de Enterría García, María Belén.

Puesto liberado

Consejería Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno. Viceconsejería, Vicepresidencia y Secretaría General del Consejo de Gobierno. Dirección General Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado. Subdirección General Fondos Europeos.

Puesto de trabajo: 47545.

Denominación: Técnico Responsable Programas Europeos.

Grupo: A.

NCD: 28.

C. específico: 21.219,96.

(03/19.268/10)